

	FORMA	CONTROL DE CALIDAD DEL AVALÚO	CÓDIGO	ACCTI-F-144
	ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE PREDIOS	VERSIÓN	1
	PROCESO	ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	FECHA	02/05/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO Y OFERTANTE	
ID	ID5422
FMI	142-27169
Cédula catastral	230790000000000260003000000000
Nombre del predio	EL SANTUARIO (VUR Y CATASTRAL)
Área	1186,6782 Ha (VUR)
Vereda	BUENAVISTA (JURIDICA) // BODEGA (DANE)
Corregimiento	N/A
Municipio	BUENAVISTA, PLANETA RICA
Departamento	CORDOBA
Propietario	AGRÍCOLA PALMARES S.A.S.
Tipo identificación	NIT
Número identificación	9008879021
Celular	S/I
Correo electrónico	S/I

Se realiza el control de calidad del avalúo al predio, esto de acuerdo con lo consagrado en el decreto 1071 de 2015, Título 11, Capítulo 6 Disposiciones Varias, Artículo 2.14.11.6.1 Control de calidad.

1. CRITERIOS

Descripción del control

Los criterios relacionados en el informe corresponden con la percepción y el análisis realizado por el evaluador Rubén Darío Beltrán Suárez con RAA AVAL-1033727523, designado por el Contratista APRA designado por la SAE.

Por lo anterior y conforme a los parámetros y pautas del Decreto 422 del 2000, la Resolución 620 del 2008 del IGAC, Decreto 1071 de 2015 y demás normas que le apliquen en el tema valuatorio. Se precisa que el informe técnico.

Concepto:	Cumple	X	No cumple
-----------	--------	---	-----------

	FORMA	CONTROL DE CALIDAD DEL AVALÚO	CÓDIGO	ACCTI-F-144
	ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE PREDIOS	VERSIÓN	1
	PROCESO	ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	FECHA	02/05/2024

2. MÉTODOS

Descripción del control				
Las metodologías y valoraciones relacionadas en el informe corresponden con la percepción y el análisis realizado por el evaluador Rubén Darío Beltrán Suárez con RAA AVAL-1033727523, designado por el Contratista APRA designado por la SAE. Por lo anterior y conforme a los métodos de la Resolución 620 del 2008 del IGAC, y demás normas que le apliquen en el tema valuatorio. Se precisa que el informe técnico en su procesamiento				
Concepto:	Cumple	X	No cumple	

3. OPERACIONES

Descripción del control				
Los valores relacionados en el informe corresponden con los criterios y análisis realizado por el evaluador Rubén Darío Beltrán Suárez con RAA AVAL-1033727523, designado por el Contratista APRA designado por la SAE. Los cálculos en el informe técnico son correctos, por lo tanto, el informe valuatorio.				
Concepto:	Cumple	X	No cumple	

En constancia a lo anterior, se suscribe el siguiente concepto a los doce (12) días del mes de julio del año 2024.



Efrén Alejandro Sandoval Rodríguez

Ingeniero Catastral y Geodesta

Registro Abierto de Avaluadores (RAA) AVAL-1018490773